

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16342 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Lillo (Toledo)-4746/2019.*

Con fecha 05/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Lillo (Toledo), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 4746/2019 (P-907)

Titulares: Francisca Potenciano Mora (**2608**) y Marcelino Mora Álvarez (**1434**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Lillo-Quintanar.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Poligono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Lillo	Toledo	51	114	45085A051001140000BX	471.525	4.397.524

Características del uso: 1,35 ha de Riego Leñosos (Olivar).

Localización del uso: Polígono 51 parcela 114 de Lillo (Toledo).

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 1.350 m³.

Caudal máximo instantáneo: 7,87 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,04 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 1.578 m³/año.

Volumen destinado al Centro de Intercambio de Derechos (CID): 150 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 12 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260021045-1